

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

BUENA OCASION

Hoy se le presenta al Sr. Alcalde buena oportunidad para satisfacer á la opinión general y al comercio en particular, en sus justas pretensiones.

Los comerciantes irán al Ayuntamiento hoy al medio día, para manifestar al Alcalde la imposibilidad en que se encuentran de pagar los arbitrios nuevos, por lo exagerado de las tarifas publicadas, y para hacerle ver los perjuicios que al comercio irrogan; si el Alcalde se compenetra con la realidad y se identifica con la justicia de la petición que se le dirija, convencido de que el puesto que ocupa le obliga antes que nada, á ser el defensor de todas las aspiraciones del vecindario y de los gremios contribuyentes, su camino, está trazado y es facilísimo: con proponer al Ayuntamiento la renuncia de los nuevos arbitrios en lo que tienen de molestos y gravosos para el Comercio, está resuelto todo, y dejando á un lado los dictados del amor propio, desentendiéndose de los que mal le aconsejan, daría un laudable ejemplo que todos aplaudiríamos sin reservas, y ganaría en prestigio personal, pues de sobra sabe que la autoridad más se enaltece confesando un error, que obcecándose y persistiendo en él.

Después de todo, se trata de una insignificancia, que no ha de valer lo que va á costar; entre lo que pudiera recaudarse por las nuevas tarifas, y lo que haya de llegar á las arcas municipales prescindiendo de las molestas novedades introducidas, mediaría una diferencia ridícula, comparada con la totalidad del presupuesto; puede por tanto, el Municipio, prescindir de ella, sin quebranto ostensible; en cualquier servicio, en los que á veces se derrochan muchos miles de pesetas, pudiera economizarse más de lo que los arbitrios han de producir; ¿á qué obstinarse en mantenerlos? Créanos el Sr. Coloma; si hoy cuando lleguen á él los comerciantes les dijera que, accediendo á sus deseos, en la próxima sesión propondría al Ayuntamiento la renuncia de los ingresos combatidos, se colocaría el mejor lauro, y habría resuelto hábilmente una cuestión que puede ser ocasionada á disgustos; sin que por otra parte nadie pudiera decir que se lesionaba el principio de autoridad ni que cedía á imposiciones, porque los gremios han de ir en son de súplica y de ruego.

Es sensible que anoche en la sesión, se cometiera la torpeza de defender los arbitrios, punto que no debió tocarse para nada, á fin de que quedara completamente libre de prejuicios la resolución que hoy haya de adoptarse.

No es caso de defender con argumentos leguleyos las tarifas que el mismo Alcalde calificó de contusas, ni de andar á vueltas con interpretaciones más ó menos caprichosas; no; las tarifas son malas, disparatadas é injustas en varias de sus disposiciones, y debe prescindirse de ellas.

Por cierto que también en la sesión de anoche, se hizo una declaración gravísima: se afirmó categóricamente por un concejal, sin que nadie le desmintiera, que las tarifas no figuraron unidas á los presupuestos cuando éstos se presentaron al Ayuntamiento. El hecho es cierto; lo sabíamos por personas que examinaron los presupuestos y que buscaron las tarifas sin encontrarlas; es más, hubo quien las pidió y se le dieron evasivas.

En nuestro deseo de ser siempre benévolos con el Ayuntamiento, limitándonos sólo á censurar aquello que rebasa los límites de lo tolerable, no hemos querido parar mientes en ello; pero ya que anoche se ha dicho públicamente, conviene levantar acta de lo que allí se declaró, porque esa podrá ser otra razón más para renunciar á las tarifas; si por culpa de quien fuere, no estuvieron unidas á los presupuestos en el tiempo en que podían reclamar los perjudicados; aun cuando estén legalmente aprobadas, un deber moral y de conciencia obliga á acceder á la justa pretensión que hoy se ha de dirigir al Alcalde.

De esperar es que, inspirándose todos en temperamentos de prudencia y cordura, se llegue á la natural y lógica solución que el asunto debe tener.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Temíase al comienzo de la semana, que las noticias referentes á la capitulación de Puerto Arturo produjeran efectos de baja sensible en el mercado de Paris, explicándose por esta razón la actitud de prudente reserva observada en la Bolsa de Madrid. No faltaban algunos optimistas dispuestos á creer que carecían de fundamento tales suspicacias porque el suceso había sido previsto y descontado por los especuladores. Al fin se supo que la Bolsa de Paris no se había impresionado y que los cambios de apertura eran los mismos del cierre del sábado precedente.

El interior se cotizaba á 76'80 al contado, con grandes ofertas de dinero.

Así continuó firme la buena tendencia del mercado, aun cuando se notaba la falta de energías para favorecer los impulsos alcistas.

Por un lado la situación de la plaza de Madrid, necesitada de algún reposo después de las liquidaciones de fin de año y por otro la posible modificación en las relaciones del Banco y del Tesoro, según sea el pensamiento que domine en el Ministerio de Hacienda, son causas que reprimen los arrogantes empujes de la especulación.

Desde Barcelona vienen corrientes de alza que en Madrid se detienen ante la indiferencia y la monotonía de la contratación.

En la tarde del jueves también se

recibieron buenas impresiones de Paris, determinando algún movimiento en las operaciones á plazo, pero de todas maneras la mayor firmeza se observó en el contado.

El día de Reyes, no holgaron los bolsistas de Paris y de Londres. Después de la apertura en alza, siguiendo la tendencia de los días precedentes, inicióse de pronto la baja, por efecto de las grandes masas de papel ruso llevados á los mercados. El exterior español sufriendo un contra golpe como todos los demás valores cotizados en aquellas bolsas, perdió 60 céntimos y bajaron 4 francos las acciones de ferrocarriles del Norte y 3 las de Alicante.

Pero apesar de todas las conjeturas, la baja de Paris no produjo efecto sensible en el mercado madrileño, pues apenas es apreciable el descenso de 7 céntimos que como un ligero movimiento oscilatorio impresionó á la Denda reguladora. Había quedado á 77'02 en la tarde del jueves y llegó á ofrecerse en la primera hora del sábado 76'95.

La seguridad manifestada con gran insistencia en la Bolsa de Barcelona y la esperanza de que las oscilaciones de Paris sean pasajeras, influyen considerablemente para mantener en calma y con buena tendencia el mercado madrileño.

Hay abundancia de dinero. Las últimas impresiones de Paris son tranquilizadoras.

En el curso de la semana la cotización ha ofrecido las siguientes diferencias:

El interior al contado se hizo el martes á 76'80, á 76'85 el jueves y queda el sábado á 76'90, en títulos grandes y á 77'30 en pequeños.

A fin de mes abrió el martes á 76'90 quedando luego á 76'87 y ha oscilado en los días siguientes entre 76'92 y 76'95.

El amortizable subió 5 céntimos el martes, cotizándose á 97'95; hizo el jueves á 98'15 con pocas transacciones y queda el sábado á 98'10, con grande oferta.

Las acciones del Banco de España ofrecidas el martes á 460, sin dividendo, quedan el sábado á este cambio consolidando un alza de 3 enteros y medio, y con bastante demanda.

El Hipotecario, firme á 199'50.

Los Tabacos, sin dividendo, se cotizan á 405'50, con bastante desanimación.

Las Azucareras preferentes, desde 108'50 han descendido á 105'50; las ordinarias á 57'50, y las obligaciones, en alza, á 99'25.

Los francos muy movidos desde 34'10 á 33'95, sosteniéndose el sábado en el cambio de 33'65.

Las libras, desde 33'78 á 33'58.

El exterior en Paris á 76'97 sin operaciones.

JOSÉ M.^o DE ARÉVALO.

Madrid 7 de Enero.

DESDE PARIS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: La salud pública.—Descenso de mortandad.—El cáncer.—Las costumbres.

Uno de los más importantes servicios que puede prestar la administración pública, es el acopio de datos y noticias referentes al desarrollo de las enfermedades contagiosas, principalmente cuando estas producen considerable alarma por la frecuencia y por el número de casos terminados en un fatal desenlace.

Por esto, aun reconociendo que no deja de parecer razonable la observación de los escépticos al negar á la estadística las condiciones de precisión y de certeza que caracterizan á las ciencias exactas, desde luego podemos apreciar en todo su valor las cifras que con referencias al año de 1904 acaba de publicar el municipio de esta capital, acerca de las enfermedades que deter-

minaron bajas en el movimiento de la población.

Desde luego se nota con agrado que la mortalidad ha disminuido en la comparación de cifras correspondientes á los años anteriores, si bien hay que advertir que los datos de ahora se basan únicamente en las defunciones ocurridas durante los once primeros meses de 1904, y el último, ó sea Diciembre, con la crudeza de la temperatura suele agravar las dolencias crónicas y producir aumento en el total de los tributos rendidos á la muerte.

Resulta que en el anterior quinquenio ocurrieron 890 defunciones más por término medio anual que las 44.399 á que asciende la suma de las ocurridas en los once meses del año próximo pasado.

La diferencia consiste principalmente en la disminución de los casos graves á enfermedades contagiosas.

Las diarreas infantiles ocasionaron 2,032 defunciones, ofreciendo un promedio de 39 en sentido desfavorable.

Las fiebres tifoideas que tan perniciosos efectos suelen causar á consecuencia de las emanaciones del Sena, determinaron 316 casos de muerte, se nota la disminución representada por 165 también como término medio.

La tuberculosis pulmonar ha producido 9,602 defunciones, acusando una baja estimada en la cifra de 118.

La difteria, sigue derroteros más caprichosos. En vez de disminuir, parece extenderse y acrecentar el alcance de su gravedad. En 1902 ocurrieron 655 defunciones; pero en 1903 no ha ocasionado más que 378.

El cáncer toma proporciones alarmantes. Desde 1899 á 1903 ha ido en aumento ofreciendo las siguientes cifras respectivamente: 2.480, 2.314, 2.652, 2.567 y 2.688. En 1904 continúa la progresión ascendente hasta el total de 2.708 que en realidad solo implica veinte unidades de aumento, con respecto al año anterior.

En general se deduce de estos datos una conclusión satisfactoria para el estado de la salud pública en esta gran ciudad, donde fácilmente puede explicarse la nota desfavorable del cáncer por los graves desórdenes que en el orden físico suelen acarrear la creciente desmoralización en la época actual.

IGNORUS.

Paris 4 de Enero.

Consultas sobre alcoholes.

Preparación de vinos dulces.

PREGUNTA.—Un criador-exportador de vinos, puede preparar mistelas procedentes de pasa, con derecho á devolución de los impuestos de fabricación y de consumo del alcohol empleado en las mismas? Y en este caso, ¿puede prepararse fuera de los plazos que señala el art. 111 del reglamento?

RESPUESTA.—Tenemos entendido que está ya planteada en términos análogos por otros industriales, y que muy en breve se resolverá el caso con carácter general.

Cobradores.

PREGUNTA.—Los cobradores de la Renta del alcohol adscritos á la Aduana, pueden solicitar anticipos, á formalizar, para salir á efectuar los cobros? Caso afirmativo, ¿á qué Autoridad se tienen que dirigir para hacer el pedido?

RESPUESTA.—La función propia de los cobradores es la de salir á recaudar las cuotas del impuesto en los partidos que no tengan Administración de la Renta. Deben practicar el servicio y producir después, periódicamente, la oportuna cuenta de gastos.

Fabricantes de aguardientes compuestos

PREGUNTA.—Se desea saber si un fabricante de añisados compuestos y licores, inscrito en la matrícula gratuita puede establecer almacén al por mayor en la misma localidad, separado de la fábrica, rebajando de dicho producto la graduación con la simple adición de agua.

En este caso, ¿se halla dicho almacén exento del pago de la contribución industrial, cumpliendo los requisitos que

preceptúa el art. 43 del reglamento de la contribución industrial y de comercio del 28 de Mayo de 1896?

RESPUESTA.—Entendemos que puede establecer el almacén en las condiciones que indica, pero pagando la contribución como almacenista y abriendo en la Administración de la renta del alcohol la oportuna cuenta corriente.

REVISTA AGRÍCOLA

Algodón de madera.

Entre las más modernas aplicaciones de la madera, figuran la fabricación de cuerdas y de pasta para papel; pero el último invento, que ahora está en estudio, se dirige á fabricar con madera una substancia similar al algodón natural.

En los ensayos realizados, parece que el éxito ha sido completo y que el procedimiento es tan económico, que esta nueva materia podrá luchar ventajosamente con el algodón, al cual imita de tal suerte, que resulta muy difícil apreciar las diferencias. El método de fabricación puesto en prueba, consiste en lo siguiente:

Se corta la madera en discos ó rodajas delgadas, que se colocan en una cuba ó recipiente; se someten durante diez horas á la acción del vapor recalentado, tratándose luego, durante 36 horas por una lejía de sosa que destruye la materia incrustante de la madera, y deja sólo una especie de pasta ó masa celulosa, á la cual se presta resistencia añadiendo acéite y gelatina.

Después debe procederse, por medio de un aparato especial, á estirar la masa en hilas y á devanarla, operación que es la más difícil é importante, puesto que de ella depende la calidad del producto.

Si en los ensayos prácticos se obtuvieran resultados satisfactorios y el algodón de madera llegase á ser un hecho indudable, este descubrimiento producirá una tremenda revolución en la industria. Los plantadores de arbolado tendrían un ancho campo donde sacar grandes rendimientos al dinero empleado en la repoblación de montes.

Máquinas agrícolas.

La Gaceta del 24 de Diciembre de 1904, publica un decreto que abre el pecho á ilusiones esperanzas. Crea una estación de ensayo de máquinas é instrumentos agrícolas. De este modo responde el nuevo Ministro de Agricultura á necesidades sentidas desde hace mucho tiempo por los agricultores.

Encuétrase hoy el labrador en duro trance cuando ha de comprar un instrumento nuevo de esos que no usaron sus antepasados, ni usan, acaso, sus vecinos, y que el modo de ser de la agricultura moderna y la necesidad de producir más y más barato, le obligan á adquirir.

Acude, como es natural, á un almacén de maquinaria en el que ha de elegir lo que mejor realice la labor que pretende. ¿Le será posible orientarse en aquel arsenal de hierro? No conseguirá otra cosa, que confundirse más y más, afirmarse en los antiguos procedimientos, en los vetustos aperos, imperfectos, pero infinitamente más sencillos, más asequibles á la esquividad de los campos y á la rutina de su imperfecta instrucción agrícola.

No basta que el vendedor le aconseje. Falta conocer las condiciones de solidez de la máquina, las condiciones mecánicas de su trabajo, de cuyos datos, unidos á los especiales en que haya de prestar sus funciones en cada caso, ha de deducirse un buen consejo.

Esta es la labor de la Estación de ensayo de máquinas, la cual con elementos de trabajo, personal competente y entera independencia de juicio, puede suministrar al labrador los datos necesarios para la elección de maquinaria.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Plan de los cursos breves que han de explicarse en el año 1905.

PROFESORES.	OBJETO DEL CURSO.	PRINCIPIO DEL CURSO
D. Agustín de Ondovilla.	Cuestiones de Derecho Civil.	13 de Enero.
D. Antonio Lora.	Zoología Elemental.	19 " "
D. Fernando García Riquelme.	Las Fermentaciones.	30 " "
D. Pedro M. González Quijano.	Hidráulica Agrícola.	7 " Febrero
D. Ambrosio Ruperto García Pérez.	Higiene de la Infancia.	15 " "
D. Pedro N. Lassaletta.	Estudios de Derecho Mercantil.	21 " "
D. Agustín Piñero.	La Literatura Española en el siglo XIX.	28 " "
D. Juan Pannelles.	La Alimentación.	9 " Marzo.
D. Eduardo Noriega.	Cultivo del Algodón.	15 " "

Jerez 11 de Enero de 1905.—El Secretario General, Antonio Gallegos.

Granja de las Baleares.

La Diputación Provincial de las Islas Baleares, está instalando, en una gran finca de su propiedad, una Granja agrícola con campos de experimentación, al objeto de perfeccionar los cultivos y difundir la enseñanza agraria. También montará una Estación pecuaria destinada á mejorar las razas ganaderas del país.

Estas iniciativas, progresivas y verdaderamente prácticas, son las que necesita España y hacen honor á las Corporaciones que las realizan.

Insectos del Olivo.

Sabido es, que las colonias de terridos, que viven á expensas de los olivos, causan á estos grandísimos daños. Para su destrucción, úsase el siguiente procedimiento:

Descubierta la colonia, se abre una incisión en la galería y se introducen cinco gramos de una mezcla, bien pulverizada de azúcar y arsénico, en la proporción de uno á tres.

Los termitidos comen con avidéz las materias azucaradas y no tardan en notarse en la colonia los naturales efectos. Los insectos se agitan y revuelven furiosos, se muerden los unos á los otros y ellos mismos se encargan de destruir la sociedad hasta entonces tranquila.

COLUMELA

COMPENDIO HISTÓRICO del asedio de Puerto Arturo.

9 de Febrero.—La escuadra del almirante Togo se presenta de improviso delante de Puerto Arturo y torpedea al *Pallada*, al *Retvisan* y al *Cesarevitch*.

11.—El transporte de explosivos *Jenissei* se va á pique á consecuencia de haber tocado una mina submarina, pereciendo 94 tripulantes.

24.—Los japoneses hundieron cuatro transportes á la entrada de Puerto Arturo, con el fin de embotellar la escuadra rusa, haciendo fracasar la operación del *Retvisan*.

25.—La escuadra japonesa cañonea á la rusa anclada en la rada y aquella pierde dos torpederos.

27.—El general Stoessel publica una orden del día en la que dice que jamás se rendirá.

5 de Marzo.—El Czar telegrafía á Stoessel diciéndole que su corazón y su alma están con sus soldados.

8.—Llega á Puerto Arturo el almirante Makharoff.

10.—Reparación de la escuadra japonesa. Combate naval frente al faro de Liao-Tichan y pérdida del torpedero ruso *Steregoutschi* y otro japonés.

26.—Salida de Makharoff para reconocer las islas vecinas.

27.—Segunda tentativa de embotellamiento. La flota japonesa rehusa el combate.

13 Abril.—Catástrofe del *Petrovavlovsk* y muerte de Makharoff. Pérdida del *Podvieda* y del contratorpedero *Strechny*.

22.—El teniente de navío Pill y veinte hombres más son muertos por la explosión accidental de un torpedo que estaban colocando.

3 Mayo.—Los japoneses sumergen nueve transportes para embotellar la escuadra rusa.

5.—Desembarco de japoneses en Puerto Adams y en Pi-Treo-Ono, disparando los primeros soldados desembarcados sobre el último tren que salió de Puerto Arturo, en el que iba Alexieff.

17.—El navío japonés *Miyako* se va á pique á consecuencia de una falsa maniobra.

27.—Infructuosa tentativa de los japoneses para desembarcar en Kiver.

28.—Toma de Kin-Tcheou después de un sangriento y largo combate, á consecuencia del cual queda Puerto Arturo bloqueado por tierra.

30.—Ocupación de Dalny.

23 de Junio.—La escuadra rusa intenta una salida y se ve obligada á retroceder.

26, 27 y 28.—Violentos combates en tierra y llegan los sitiadores á la vista de la línea de los fuertes.

26 y 23 de Julio.—Ataque simultáneo por las fuerzas de mar y tierra. Los japoneses emprenden un asalto furioso contra las montañas del Lobo y

del Youwitaza, siendo rechazados. El acorazado japonés *Tchiyoda* y el ruso *Bayan* quedan fuera de combate,

10 de Agosto.—Batalla naval y muerte del contralmirante Withejt. El *Podvieda* y el *Retvisan* sufren graves averías; el *Cesarevitch* y el *Novik* se refugian en Kias-Tcheou y el *Pallonäa* se hunde.

14.—Nuevo combate naval.

18.—El mayor Yamoka pide la rendición de la plaza.

19.—Contesta Stoessel que no se rendirá jamás.

21.—El Czar felicita á Stoessel y se confirma.

25.—El *Sebastopol* es gravemente averiado por una mina.

15 de Septiembre.—Stoessel comunica que los japoneses se fortifican en la montaña Samson y otras próximas á la plaza; da una proclama recomendando la resistencia y la guarnición celebra el nacimiento del *czarevitch*.

17.—Los japoneses lanzan durante la noche 250 bombas sobre la plaza.

21.—Los japoneses dan un nuevo asalto y se apoderan del fuerte Kouro-patkin.

24.—Ataque general á la plaza, coadyuvando á él las escuadras de Togo y Kamimura.

26.—Los japoneses se hacen dueños de seis fuertes de la segunda línea de defensa.

26 de Octubre.—Comienza el asalto general que dura hasta el 1.º de Noviembre.

1.º de Noviembre.—El *Retvisan*, el *Poltava* y *Peresviet*, son averiados por los proyectiles japoneses.

7.—Incendio de la ciudad vieja.

17.—El *Retvisan* echa á pique un contratorpedero japonés y el *Rastoropyny* llega á Chefú con pliegos importantes de Stoessel.

18.—Continúa con encarnizamiento el bombardeo.

20.—Continúa sin interrupción el bombardeo de la fortaleza central. Las pérdidas de los japoneses son enormes. Emprenden trabajos de mina.

30.—Asalto furioso de la colina de 203 metros.

3 Diciembre.—Los rusos intentan recuperar la colina de 203 metros.

7.—El *Retvisan*, el *Podvieda* y el *Poltava*, son gravemente averiados por los sitiadores.

8.—El *Poltava* se va á pique.

13.—Incendio del arsenal de Puerto Arturo.

15.—Ataque del *Sebastopol* por los torpederos japoneses. Son terribles en la plaza los efectos del bombardeo.

16.—Destrucción del *Sebastopol*. La flota japonesa regresa al Japón para reparaciones. Las calles de Puerto Arturo las hacen intransitables los proyectiles de los sitiadores.

19.—Comunica Stoessel que el enemigo descansa después de once días de combates consecutivos.

21.—Los japoneses se apoderan de fuerte Kikouan.

23.—Los rusos intentan recuperar la colina de 203 metros.

29.—Es herido el general Stoessel.

30.—Toma del fuerte Ehrloungchan.

1.º de Enero.—Toma del fuerte Souchounchan.

2.—Capitulación de la plaza.

DESDE CÁDIZ.

Hoy volvió á recobrar la población su aspecto normal.

Las fábricas y talleres todas reanudaron sus operaciones, así como las distintas obras de edificios que existen en la localidad.

Los establecimientos abrieron sus puertas y las funciones de la vida local siguieron sus cursos sin ningún obstáculo.

El mercado de abastos reanudó asimismo sus transacciones y todo en conjunto se restituyó al estado anterior á los sensibles disturbios ocurridos.

El mercado de la pescadería fué el único que estuvo paralizado, sin que llegaran parejas ni vapores con pescado.

La guardia civil estuvo durante la mañana patrullando por la población.

Llegaron de Jerez en el exprés de hoy los marqueses de Casa Bermeja y Salobral, con objeto de visitar al señor Gobernador y despedir al Subsecretario de Hacienda Sr. Viesca.

Mañana llegará á este puerto el caza-torpedero *Destructor*, que se encuentra cruzando por aguas del Estrecho.

En uno de los últimos días de la presente semana se celebrará en el acorazado *Pelayo*, el baile con que los ofi-

ciales de la escuadra surta en la bahía de Cádiz, piensan obsequiar á distinguidas familias de Cádiz y Jerez.

Los que de Jerez asistan á dicha fiesta, harán su regreso en tren especial.

En el exprés de hoy llegó un hermano del Sr. Ruiz Ameraga, muerto cuando los tristes sucesos del Lunes.

Era esperado por D. Juan Gómez Ezaguire, inspector de la Compañía de Seguros á que pertenecía el finado.

Hoy en el exprés han marchado á Madrid el Subsecretario de Hacienda Sr. Viesca, el alcalde de Cádiz y los señores Macpherson y D. Miguel Aguirre.

El resto de la Comisión marchará mañana en el correo.

En Madrid se tratará del asunto de la rebaja del cupo de consumos.

Estuvieron en la estación, á despedirles numerosas personas.

Con el Sr. Viesca iban en su coche el Sr. Alcalde, D. Manuel Calderón, que quedará en Sevilla, y D. Juan Peñán, que iba á Jerez.

Servicio postal especial.

Martes 10 Enero.

DEL EXTRANJERO

París.—De varios departamentos anuncian que el frío ha causado numerosas víctimas. En Chalons-sur-Marne, durante la pasada semana han fallecido cuatro personas.

Santiago de Chile.—Se ha presentado á la Cámara un proyecto que tiende á implantar la enseñanza congregacionista y la inmigración religiosa. El transporte *Lasina* ha sido vendido al gobierno del Ecuador.

Nueva York.—El comité de la marina mercante ha publicado un informe proponiendo subvenciones á varias compañías que se determinen á iniciar nuevas líneas postales; implantar un derecho de tonelaje á todos los buques extranjeros, con cuyos derechos serán dotados los marinos que se ofrezcan servir como voluntarios, caso necesario en la marina de guerra.

Londres.—La escuadra del Báltico ha pasado por Mahe (Seychelets) con rumbo á Diego Suárez, donde se propone aprovisionarse de carbón y víveres; el estado de la flota es excelente. Dos grandes buques de guerra han pasado á la vista de la isla Chagos.

París.—En la calle Bouchy se ha verificado un duelo á arma blanca entre dos mujeres; una ha resultado muerta. Se ignoran las causas que han obedecido á concertar el lance, las duelistas se habían citado horas antes de efectuarse el asalto.

San Petersburgo.—Las nuevas tropas movilizadas y revistadas por el Czar en los distritos de Varsovia, Odessa, Vilna y Kief, se disponen á marchar á Oriente.

Odessa.—Se anuncia definitivamente que la nueva escuadra zarpará para unirse á la del Báltico el 18 del próximo mes, el vapor de la flota voluntaria *Nostrama*, convertido en buque-hospital, acompañará á la escuadra.

Berlín.—Anuncian de Djibouti, que ha llegado la misión alemana y que efectúa su viaje á Abisinia sin novedad.

Londres.—*The Times* publica un despacho procedente de Tánger, en el que el vicecónsul Alcayay dice que existen serias hostilidades entre las diferentes kábilas de la región.

Un indígena, á quien ampara el protectorado americano, ha sido muerto por los perturbadores. Varias propiedades pertenecientes á europeos han sido saqueadas.

La misión francesa que se dirige á

Fez, tendrá, á pesar de los disturbios, que atravesar la referida región.

París.—*L'Echo de Paris* ha comenzado la publicación de un informe confidencial redactado por Kodama, gobernador de la isla Formosa, en el que se examinan las diversas eventualidades de la lacha que, según dicho documento, está preparando el Japón contra todo el Occidente.

El referido gobernador estudia especialmente los posibles resultados de una guerra contra Francia ó contra Rusia.

A juicio de Kodama es preferible la guerra inmediata con Rusia, porque Rusia está reforzando sus posiciones en la Mandchuria, mientras la Indochina queda, al contrario, á merced del Japón.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

VIAJANTE

Se necesita para casa de extracción con buenas referencias.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Sesión municipal.—Ayer noche bajo la presidencia del alcalde, Sr. Coloma, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Correa, Ponce de León, de la Herrán, Velarde, Rodríguez Carmona, Primo de Rivera, López de Carrizosa y Miranda.

El Secretario Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, aprobándose.

Antes de entrar en la orden del día, el Sr. López de Carrizosa, dió las gracias á la corporación por el acuerdo adoptado de darle la enhorabuena por haberle sido concedido el título de Conde de Peraleja.

Leyóse luego un escrito de D. Francisco Alvarez Torres, contratista del servicio de conducción de carnes desde el Matadero al Mercado y puestos particulares, solicitando se le admita como fianza parte de los créditos que posee contra el Municipio.

Se acordó de conformidad con lo solicitado.

Previo informe favorable del Sr. Arquitecto y Comisión de Policía Urbana, se acordó autorizar á D. José Cano Quintero para que traslade su fábrica de carbón artificial desde el pago de *San José* al de *Montalegre*.

Se concedió licencia á D. Angel de la Pasqua para rajar un hueco en la fachada posterior de la casa calle Lancería núm. 4.

Dióse lectura á un oficio del Sr. Juez Municipal del distrito de Santiago, interesando la designación de un señor Teniente de alcalde, que formase parte de la Junta rectificadora de Jurados.

Manifestó el Sr. Coloma, que cuando recibió el anterior oficio, designó al Sr. Pérez Lila, que no pudo concurrir á la Junta, por estar ausente, y que ya holgaba hacer el nombramiento.

Pasó á estudio de la Comisión de Policía Urbana, un escrito de D. Antonio Luna, solicitando se le marque la línea á que ha de sujetar la verja para cerrar el ángulo que forma su casa calle Huévar, cuya licencia se le concedió en 1902.

También pasó á estudio de la Comisión un escrito de los Sres. D. Francisco Ruiz y D. José Guerra, solicitando adquirir una parcela de terreno en el Cementerio, para reunir en un solo enterramiento los restos de sus respectivas familias.

Previo pago de los arbitrios establecidos, se concedió licencia á D. Juan Romero para construir un panteon en terrenos de su propiedad.

Leyóse el estado de gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad, en el mes de Diciembre último, acordándose quedar enterado.

El Sr. Coloma, manifestó que con arreglo á los Estatutos de la Asociación de la Caridad, había dejado de pertenecer al Consejo el concejal Sr. Orbaneja: propuso para que le sustituyera el Sr. Primo de Rivera.

Este señor, aceptó el cargo y dió las gracias á la Alcaldía por su designación.

También expuso el Sr. Coloma, que era preciso que la Corporación designase á los concejales que habían de formar parte de la Comisión de avalúo.

A propuesta del Sr. Rodríguez Carmona, quedó autorizado el alcalde para hacer la designación.

Volvió á hablar el Sr. Coloma, para decir que abrigaba dudas acerca de la forma de dar cumplimiento al acuerdo de la Junta Municipal, creando un sello de garantía para los vinos que se exporten, pues las casas vinateras envían á la Alcaldía para su firma, unos certificados de origen, que les viene á servir de garantía en las aduanas extranjeras.

Y creyendo que el asunto tiene importancia, proponía que el Municipio resolviera sobre él.

El Sr. Rodríguez Carmona, propuso que se estudie la forma de obligar á las casas exportadoras á colocar en las vasijas esos sellos de garantía.

A propuesta del alcalde, se acordó que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y se resuelva en breve.

El Sr. Miranda, propuso que existiendo vacante una plaza de Inspector honorario del alumbrado de gas, se nombrase para ella á D. Pablo Rojo, persona competente.

Contestó el alcalde, que como ese nombramiento nada cuesta, pues sólo cobra el 25 por 100 de las multas que á la Empresa se impongan, no había inconveniente en aceptar la proposición del Sr. Miranda.

Así se acordó.

Usó de la palabra el Sr. Coloma, para ocuparse de la actitud de protesta en que se ha colocado el comercio, frente á las tarifas de nuevos arbitrios municipales.

Dijo que los inspiradores de esa campaña lo hacían por error, no conociendo las tarifas de esos arbitrios, que solo pesarán sobre las clases afortunadas, y de ninguna manera sobre las humildes.

Añadió que los establecimientos de primer orden, instalados en calles céntricas, pagarán muy poco relativamente al año, y que á los establecimientos situados en los barrios extremos, les afecta casi nada.

Continuó diciendo que no se han recargado los artículos de primera necesidad y que esos arbitrios pesarán sobre el comercio que es justo contribuya al sostenimiento de las cargas municipales.

Terminó diciendo, que esperaba no se turbase la tranquilidad del vecindario, y que tenía tomadas las medidas para evitarlo.

Usó latamente de la palabra el Sr. Rodríguez Carmona, para proponer se reparta una hoja firmada por la Alcaldía explicando los arbitrios, para que todo el comercio se entere.

Contestó el Sr. Coloma, que le sorprende no se hayan enterado del alcance de los arbitrios y se pretenda extraviar la opinión.

No es cierto que los vendedores ambulantes paguen todos los arbitrios, pues quedan exceptuados los vendedores de carbón, picón, verduras, etc.; sólo lo pagarán en proporción escasa, los vendedores de quincalla, petróleo, helados, cosa que los gremios habían pedido.

Entra en el salón el Sr. González Hontoria y pide la palabra. Dice que ante el clamoreo levantado contra los arbitrios, se cree obligado á llamar la atención de la Comisión de Hacienda y del Municipio, sobre el arbitrio por apertura de nuevos establecimientos, cuya tarifa la cree exagerada, pues sólo se consignan como ingresos probables por ese concepto 2.000 pesetas.

Esa suma, añadió, sólo se obtiene con la apertura de seis establecimientos en calles céntricas. Protesta contra esa tarifa, que dice no estudió por no estar unida al presupuesto.

Rogó á la Alcaldía que reuniese á la Comisión de Hacienda para que estudie el caso, por si es posible modificar en algo esa tarifa, cuya aplicación hará imposible en lo sucesivo la instalación de pequeñas industrias.

Citó el caso del óptico Sr. Viola, que ha llegado á ésta, donde permanecerá un par de meses, y se le exigieron 200 pesetas para poder abrir una accesoría.

Con respecto á los demás arbitrios, mostróse conforme el Sr. González Hontoria.

Contestó el Sr. Coloma que esa tarifa en nada perjudica á los establecimientos actuales, antes al contrario, los defiende, y viene á llenar las aspiraciones de los gremios contra las intrusiones de esos comerciantes que vienen aquí á vender artículos similares.

Dijo que el caso del Sr. Viola, citado por el Sr. González Hontoria, es cierto; pero por error se le aplicó esa tarifa, que luego se modificó, abonando 50 pesetas.

Añadió que cuando se traslade de local

un establecimiento y cuando cambie de dueño, nada pagará; esa interpretación le da él a las tarifas, aunque la redacción sea algo confusa en esa parte.

Lee esa parte de las tarifas y reconoce que efectivamente su redacción es confusa. Vuelve a usar de la palabra el Sr. González Hontoria, y dice que esas tarifas dificultan el establecimiento de nuevas industrias y protesta de su aplicación.

Declaró culpable de no haber protestado de ellas a tiempo, y pidió que la Comisión de Hacienda la estudie y proponga su modificación.

El Sr. Coloma dijo, que en realidad los otros arbitrios eran voluntarios, pues solo los abonarían los que quisieran tener toldos, colocar muestras anunciadoras, colocar sillas y mesas en la vía pública, etc.

El Sr. López de Carrizosa, mostróse conforme en que la Comisión de Hacienda estudie las tarifas, pues no se quiere que produzcan más de la cifra consignada.

Volvió a hablar el alcalde, diciendo que los dos casos que hasta ahora se le habían presentado, los había resuelto con amplio espíritu de equidad y a satisfacción de los interesados.

Y se levantó la sesión. **Ayer tarde en el expreso, pasó** por ésta con dirección a Madrid, el Diputado a Cortes por Cádiz, D. Rafael de la Viesca y Méndez, Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Acompañaba al Sr. Viesca, hasta aquí el Diputado a Cortes Sr. Peman, y hasta Sevilla el Presidente de la Diputación provincial Sr. Calderón y Ponte.

Con el Sr. Viesca, va a Madrid una Comisión presidida por el alcalde de Cádiz, D. Luis J. Gómez Aramburu, encargada de gestionar la rebaja de 300.000 pesetas en el cupo de consumos.

La Comisión la componen las personalidades más salientes del comercio e industria de la capital.

Ayer tarde sólo iban los Sres. D. Enrique Macpherson y D. Miguel Aguirre; los demás señores que forman la comisión, pasarán hoy en el correo.

Saludaron aquí al Sr. Viesca, el diputado a Cortes Sr. Aranda; D. Juan F. Lassaleta, D. Fermín Bohórquez, D. Juan J. León, D. Miguel García Ybírnic, D. Luis Sánchez, el Sr. Administrador especial de Hacienda y algunas otras personas.

Reunión.—En el local de la Cámara de Comercio, se celebró anoche una reunión a la que concurrían los síndicos de los gremios a quienes afectan los nuevos arbitrios establecidos por el Municipio.

Después de hacer uso de la palabra, acordaron cerrar hoy a las doce todos los establecimientos y reunirse los dueños en el local de la Cámara.

Allí los reunidos nombrarán una comisión para que visite al Alcalde y conferencie con él sobre las tarifas de los nuevos arbitrios.

Mientras la Comisión conferencia con la primera autoridad local, los comerciantes continuarán reunidos en la Cámara y luego cuando conozcan la contestación de la Alcaldía, resolverán lo que han de hacer.

Diputado.—Estuvo ayer en ésta, el Diputado a Cortes por Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Regresó en el expreso. **Telegrafista.—Ha sido destinado** definitivamente a estas oficinas de telégrafos, el oficial del cuerpo D. Mariauo Vela, que vino en comisión para montar el aparato Hugues, e instruir en su manejo al personal que aquí presta sus servicios.

Viajeros.—Después de pasar en ésta una corta temporada al lado de sus padres, regresaron ayer a Gibraltar, el conocido comerciante D. Federico Bañasco y su elegante esposa D.^a Carmen Gil.

—Marchó a Cantillana, el reputado cirujano D. Fermín Aranda.

—Regresaron a Lebrija, D. Juan N. Lassaleta y su distinguida Sra. D.^a María Bertemati.

—Estuvo ayer en Cádiz, el Diputado a Cortes D. Juan Gualberto Peman.

Príncipe.—Anteayer fundeó en Santa Cruz de Tenerife, el crucero danés *Heindal*, conduciendo al Príncipe Carlos, heredero del trono de Dinamarca.

Gira.—Parece que los distinguidos jóvenes que trataban de organizar un baile en el Casino Nacional, han desistido de ello, organizando en cambio una gira campestre.

Ayer ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado, el carrero José Jiménez Pica, presunto autor del hurto de una chapa de cobre de 70 kilos de peso, que estaba depositada en un vagón de la estación de mercancías.

Dicha chapa la vendió el Jiménez Pica a un maestro cerrajero en 45 pesetas.

El descubrimiento del autor de este hurto se debe a los guardias municipales Juan Acevedo y Luis Cárdenas.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por arrojar piedras mutuamente en la calle Ponce.

Uno reclamado por la Autoridad judicial.

Ayer circularon en Cádiz noticias de haberse alterado aquí el orden público, y de haber sido víctima de una agresión la primera autoridad local.

Al pasar por ésta el expreso, algunas personas que venían de Cádiz, preguntaban a las personas que veían en el andén, si eran ciertas esas noticias.

Afortunadamente, gozamos de completa tranquilidad.

Encuétrase enfermo nuestro distinguido convecino D. Pedro de Bertemati, cuyo alivio deseamos.

The.—En la caseta del Casino Nacional, se proyecta celebrar un the, el próximo día 17.

Temblor de tierra.—Dicen de Gibraltar:

“En la madrugada de ayer fueron muchas las personas que notaron un temblor de tierra que, aún cuando de rápida duración, fué algo violento.

Esta madrugada se ha vuelto a sentir mucho más perceptiblemente, pues han sido dos los sacudimientos, más duraderos y más fuertes, que causaron la consiguiente alarma. Hubo entre ambos un intervalo de unos doce minutos.

En la Línea se han sentido mucho más que aquí y, por lo tanto, la alarma ha sido mayor. Algunas casas han sufrido ligeros desperfectos.

La gente está asustada temiendo la repetición del peligroso fenómeno sísmico.”

Centro andaluz.—Entre valiosos elementos de la colonia andaluza de Madrid se agita la idea de fundar allí un centro que represente y defienda los intereses morales y materiales de las ocho provincias hermanas.

Una herencia.—En los círculos aristocráticos de Madrid, se dice que la fortuna que deja la marquesa viuda de Vallejo, asciende a la enorme suma de 105 millones de pesetas.

¡Una bicoca!

En la Junta ordinaria celebrada anteayer por el Claustro del Instituto general y técnico, acordóse, entre otros extremos, inaugurar el día 1.^o de Febrero las clases para los graduandos, a cuyo objeto se ha impreso ya el Cuestionario para los ejercicios escritos del Grado de Bachiller.

Marino.—Por el Ministerio de Marina, se ha dispuesto que nuestro estimado convecino el teniente de navío, ingeniero naval, D. Miguel de Goytia, se encargue de la jefatura de la cuarta sección del ramo de ingenieros en el Arsenal de la Carraca.

“La huertanica“.—En el Teatro Principal de Santander, se ha estrenado con buen éxito la zarzuela *La huertanica*, original del aplaudido actor cómico D. Ventura de la Vega y el maestro D. Matías Puchades.

Enfermo.—Se encuentra enfermo en Cádiz, nuestro paisano el médico primero de Sanidad Militar, D. Pedro Sáenz de Sicilia.

Carretera.—El señor Moret ha comunicado al señor Vidal, vecino de Lebrija, que en el Consejo de Obras públicas ha propuesto al ministro del ramo, la inclusión en el plan de obras para 1905, la de la carretera de Lebrija a Trebujena.

Capilla destruida.—Dicen de Sevilla:

“Anoche, próximamente a las diez, se inició un incendio en la Sala Sacramental, contigua a la capilla del Sagrario, de la parroquia del Salvador.

Según los datos que pudimos recoger en el lugar del siniestro, parece que el fuego fué advertido por una mujer que después de las nueve de la noche pasaba por la calle Aluceros, observando que de dicha capilla salía espesa nube de humo, por lo que dió seguidamente cuenta al sacristán de dicha iglesia quien a su vez avisó al cura de la parroquia y varios hermanos de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de Pasión los cuales con gran exposición de su vida sacaron de la capilla a la imagen de Nuestra Señora del Voto, a un Niño Jesús y cuantos objetos de valor allí se guardaban.

A medida que era conocido el suceso fueron llegando las autoridades y el servicio de incendios, colocándose tres mangas rotas y con poca presión en diferentes sitios.

El fuego fué originado por un pabito de una vela que cayó sobre el altar, quemándose la madera y estallando rápidamente el incendio que tomó en un principio grandes proporciones.

Las efigies mencionadas han sufrido pequeños deterioros.

La capilla ha quedado completamente destruida: se construyó en el siglo XVII.

A las doce y media quedó el siniestro localizado.”

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.—Véase 4.^a plana

Administración de consumos.

—Relación expresiva de las aprehensiones ó detenciones de efectos gravados realizadas a consecuencia de infracciones reglamentarias del impuesto, que para su remisión a los periódicos locales se forma cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Dos sacos con huesos salados de cerdos, en la calle Pavia; otro ídem conteniendo lo mismo, en el punto de Cañameros; tres vejigas con una arroba de aceite, en la hijuela del Manco, (dentro del Radio), y dos sacos con sal, en el punto calle Marqués de Cádiz, tranquilidad.

Noticias de Sevilla:

Según noticias oficiosas llegadas a los centros oficiales, el día 13 del actual visitarán Sevilla el duque de Connaught y sus hijas Margarita y Victoria.

También hemos oído decir en aquellos centros que tal vez retrasen algo el viaje, a causa de los sucesos desarrollados en Cádiz, pues el duque y sus hijas han de visitar esa ciudad antes que la nuestra, y razones de prudencia aconsejan que los ilustres expedicionarios no desembarquen en Cádiz sin que la normalidad se haya restablecido por completo.

Créese que el duque y sus augustas hijas se hospedarán, cuando vengán a Sevilla, en el hotel de Madrid.

—Ha sido nombrado vocal médico militar de la comisión mixta de Reclutamiento, don Francisco Sanjuán y Bergallo.

—Se encuentra en Sevilla el reverendo padre Fray Diego de Valencina, superior de los Capuchinos en Sanlúcar de Barrameda.

—Se ha concedido el carácter de corporación oficial al Colegio Pericial Mercantil de Sevilla.

—Ha tomado posesión del cargo de presidente del Seminario Hispalense el virtuoso sacerdote don Federico Roldán.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 12, con peso de 1966 1/2

Lanar, 13, con peso de 179-900.

De cerda 18, con peso de 1783 kilogramos

De 1.^a—Vaca, el kilo, 194.—De 2.^a ídem 164

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 121.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 115.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 567.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 103.

Socorros extraordinarios, 0.

Transeñtes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 711.

Donativo del Sr. D. Ricardo Valderrama, 100 pesetas.

Unico dentífico higiénico el **Licor del Polo.** Confirmanlo 35 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos por día.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Anuncios de interés

HOTEL DE JEREZ

Se traspasa dicho establecimiento. Diríjase para más detalles a D. Feliciano Vicente, Naranjas núm. 10.

VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO, (Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sanatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

ARRENDAMIENTOS.— Se alquilan dos magníficas accesorias una en la calle Santa María y otra en la calle Cerrón. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

MIERA SUPERIOR

Se vende una buena partida de excelente calidad.

Para verla y tratar sobre precio, diríjase calle Guadalete núm. 14.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17.

GELATINA

Líquida especial para clarificar vinos, a 0'50 litro.—Maríniguez, 20.

TALLER DE TINTORERÍA

LUIS PEREZ, 6.

Se tiñen en colores toda clase de prendas; se quitan manchas, garantizando estos trabajos.—A domicilio, mediante aviso.



JUBILEO—San Francisco.
MAÑANA—R.E. de Madre de Dios.
SANTO DE HOY—S. Juan, ob. y cf. y S. Benito, ab.

MAÑANA—Stos. Gumersindo y Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

Parroquia de San Lucas.

El Jueves, a las siete de la noche, empezó en dicha parroquia la novena del Nacimiento de Jesucristo, cantándose al final preciosos villancicos por un coro de señoritas.

Iglesia del Santo Angel.

Celébrase en este templo un solemne triduo dedicado al Niño Jesús de Praga; empiezan estos cultos el 13 del actual a las cinco de la tarde.

Los sermones de los tres días están a cargo del R. P. Franciscano Fr. Alberto Martínez.

El día 15, a las ocho y media, tendrá lugar la Comunión general de los socios de la Hermandad y a las diez y media será la función principal, predicando en ella el ya citado P. Martínez.

Terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

Parroquia de Santiago.

Devota novena que en honor de la Santísima Virgen María con la advocación de Nuestra Señora de la Paz consagran sus devotos en dicha iglesia, dando principio el día 15 a las ocho de la mañana.

Todos los días a dicha hora habrá Misa cantada con S. D. M. manifiesto y a continuación se rezará la novena.

El 24 será la función principal a las diez, en la que predicará el Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de esta parroquia.

Iglesia de la Victoria.

El día 14, Sábado 2.^o, a las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la tarde a las seis con bendición con Su Divina Majestad.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA

Los bilbainos contra los consumos.

Madrid 11 de Enero de 1905, a las 10.

En Bilbao, a causa de la aguda crisis obrera porque atraviesa la población, se ha acordado pedir al Gobierno la abolición de los Consumos.

Explosión de minas en Puerto Arturo.

Madrid 11, a las 10'15.

En Puerto Arturo han estallado varias minas en la plaza y en los fuertes, ocasionando la muerte a 20 japoneses.

Bomba contra una estatua.

Madrid 11, a las 10'45.

Dicen de Washington que se ha encontrado una bomba con la mecha encendida al pie de la estatua de Federico el Grande; dicha estatua es regalo de Alemania a los Estados Unidos.

Sin discusión.—Los Gobernadores.

Madrid 11, a las 11'30.

Se confirma que Cobán prescinde de que se discuta la reorganización de la Armada.

Vadillo presentará mañana al Rey una lista de los nuevos Gobernadores.

De arribada.

Madrid 11, a las 11'40.

En Las Palmas, a causa de los fuertes temporales reinantes, han arribado varios barcos con averías.

Noticia desmentida.

Madrid 11 de Enero de 1905, a las 16'40.

El Ministro de Estado, Aguilard de Campoo, ha desmentido la noticia del secuestro de españoles en las inmediaciones de Tánger.

Conflicto conjurado.—Cádiz tranquilizado.

Un telegrama oficial del Gobernador de Cádiz da cuenta de estar conjurado el conflicto y haber cesado el cierre de tiendas.

La mayoría de los establecimientos han abierto.

Planes del rebelde marroquí.

Madrid 11, a las 17'10.

Afirmase que Raisuli, el jefe rebelde marroquí, se propone secuestrar al embajador francés, y sigue predicando la guerra santa contra los cristianos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 11 de Enero 1905, a las 17'55

4 0/0 interior al contado	77'20
Id. fin de mes corriente firme	77'20
5 0/0 amortizable	98'15
Mercado sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	102'30
Idem, ídem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	462'00
C. ^a Arrendataria de Tabacos	410'50
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París a la vista	32'70
Londres a la vista	33'35

Valores locales

Acciones de Aguas	80 a 81 0/0
Empréstito Municipal	99 a 010 100

Apresurando el alistamiento de otra escuadra.

Madrid 11, a las 18'40.

De San Petersburgo dicen que se han enviado numerosos obreros mecánicos al arsenal de Libau donde se organiza y alista la tercera escuadra voluntaria para marchar a Oriente.

Numerosos buques se arman con gran rapidez.

Crisis en Dinamarca.

Madrid 11, a las 19'10.

Telegrafían de Copenhague que ha dimitido el gabinete.

De Valencia.—Paro general.—Precauciones y temores.

Madrid 11, a las 19'45.

En Valencia, con motivo de la huelga de los obreros del puerto, se efectuará mañana el paro general de todos los oficios.

Adóptanse grandes precauciones en previsión de que pueda ocurrir graves sucesos.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
Día 10.

Matrimonios.	Ninguno.
Nacimientos.	
Lucía Guinea Pérez.—Carmen Aranda Parada.—Antonio López Cepero Pizones.	
Defunciones.	
Antonio Santos Moreno, 5 años, Sarampión.	
Francisca Moya Fernández, 79 años, Esclerosis cerebral.	
José Zarzuela Romero, 63 años, Ulcera gástrica.	

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer." Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apetece usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lovell, Mass., E. U. A.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan hacer el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

LA NEW-YORK

COMPañÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

Sernea al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en cjes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados.

LA COMPañÍA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 35.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
P. DE SANTA MARIA.—Cánovas del Castillo, 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Usc.	Usc.	Miño	Miño	Disa.	ESTACIONES	Usc.	Usc.	Miño	Miño	Disa.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 29	15 20			5 30
2.º Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43				5 53
S. Fernando	15 43	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 20				6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50				6 53
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 33	19 33	Las Cabezas	11 14	17 8				7 13
El Portal	16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33				7 41
Jerez (llegada)	16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52				8 8
Jerez	16 51	8 28	11 5	20 5	Jerez (llegada)	12 23	18 22				8 30
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 32	18 33	8 50	15 45		
Lebrija	17 35	9 24			El Portal	13 40	19 39	8 59	15 54		
Las Cabezas	17 59	9 49			P. Sta. Maria	13 54	19 53	9 03	16 03		
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 58	19 58	9 23	16 18		
Utrera	18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 29		
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.º Aguada	13 31	19 35	10 25	17 20		
Sevilla (S. B.) LL.	19 31	11 45			Cádiz LL.	13 45	20	10 30	17 25		

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 11	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

VAPORES DE YBARRA Y COMPañÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 23 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia séborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Ta mayo Hermanos, Algarvel.



Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DE RET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimiento. Libro explicación le manda gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.



Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.